

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6128** *CASAS PREFABRICADAS BCN, S.L.*

Doña M. Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 118/2011, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa a instancia de Miguel Jiménez Jiménez, Gheorghe Edves, José López Castro y Mohamed El Hadar contra Casas Prefabricadas BCN, S.L. y Fogasa, se ha dictado en fecha 15 de febrero del 2012 decreto, el cual es firme, por el que se declara al ejecutado Casas Prefabricadas BCN, S.L. en situación de Insolvencia por importe de 20.046,19 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.4 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 15 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120016550-1